



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 0286/2026

POR LA CUAL SE CONCEDE COMISIONAMIENTO DE TRABAJO AL PROF. DR. CHRISTIAN DANIEL von LÜCKEN MARTÍNEZ.

23 de marzo de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/085/2026, del Encargado de Despacho, Lic. Blas Ismael Rolón, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con el que remite Memorando DI/071/2026 del Director, Prof. Dr. Diego Pedro Pinto Roa, de la Dirección de Investigación en el que solicita comisionamiento de trabajo a favor del Prof. Dr. Christian Daniel von Lücken Martínez, en su carácter de DIDCOM (categoría L9G), para participar como ponente, en representación de la Facultad Politécnica, en el evento internacional First Summer School on Advances in 6G, organizado por la cátedra INCIBE de la Universidad Complutense de Madrid (España), en el Centro Cultural San Juan Nepomuceno en Santa Marta, Magdalena, Colombia, con vigencia a partir del 23 al 27 de marzo de 2026.

El Reglamento Interno de la FP-UNA, en el Art. 37. "La Unidad Académica podrá comisionar al funcionario de acuerdo con la necesidad y conveniencia del servicio, respetando el principio de estabilidad y los derechos laborales que le amparan de conformidad con las disposiciones laborales vigentes".

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Conceder COMISIONAMIENTO DE TRABAJO, al Prof. Dr. CHRISTIAN DANIEL von LÜCKEN MARTÍNEZ, C.I.C. N° 2.012.212, en su carácter de DIDCOM (categoría L9G), para participar como ponente, en representación de la Facultad Politécnica, en el evento internacional First Summer School on Advances in 6G, organizado por la cátedra INCIBE de la Universidad Complutense de Madrid (España), en el Centro Cultural San Juan Nepomuceno en Santa Marta, Magdalena, Colombia, con vigencia a partir del 23 al 27 de marzo de 2026.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

